



## **AVANZAN LOS TERRITORIOS LIBRES DE MINERÍA, VERACRUZ RECHAZA LA MINERÍA TÓXICA.**

**15 de febrero de 2018**

### **A LA POBLACIÓN EN GENERAL A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

La Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA), quiere felicitar fraternalmente a los y las habitantes de los municipios de Alto Lucero y Actopan, quienes en fechas recientes, entregaron a las autoridades estatales de Veracruz y del gobierno federal, copias de las actas de pueblos organizados y asambleas agrarias que en el ejercicio de su derecho a la libre determinación, se han declarado como **“PUEBLOS LIBRES DE MEGAMINERÍA TÓXICA”**.

En REMA estamos convencidos que el apoyo y respaldo aplicados a una estrategia común entre las organizaciones que encabezan el proceso de defensa del territorio en los municipios de la región central-costera de Veracruz, en especial a los representantes de la Unión Veracruzana de Pueblos Libres de Minería Tóxica (UVPLMT) y el colectivo Pueblos de Veracruz Unidos por la Dignidad y la Vida (PVUDV), es fundamental para avanzar en contra del modelo extractivo minero.

Es claro que cada día son más los pueblos, organizaciones y comunidades que se oponen a la minería tóxica en sus territorios, amparadas en el ejercicio de su derecho a la libre determinación, en la legislación agraria y en los convenios firmados y ratificados por México, entre los cuales destaca el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, han rechazado a las mineras en sus territorios, pues la mejor manera de evitar los daños ocasionados por proyectos mineros es no dejarlos entrar.

Sigamos construyendo autonomía, digamos **NO A LA MINERÍA ¡SÍ A LA VIDA!**

**¡TERRITORIOS LIBRES DE MINERÍA YA!**

**Red Mexicana de Afectados por la Minería  
(REMA)**